

Jesús Huerta de Soto

Lecciones de economía: día 26.

El proceso bancario de expansión crediticia. Efectos de la disposición por parte del banquero de los depósitos a la vista. Sistemas de contabilización europeo-continental y anglosajón. La posibilidad de expandir créditos y crear depósitos por parte de un banco aislado, un banco único monopolista y el sistema bancario en su conjunto. Filtración de medios de pago fuera del sistema bancario. El multiplicador bancario como simplificación con fines didácticos. Los préstamos requieren ahorro. Identidad entre depósitos y billetes. La contracción crediticia.

EL PROCESO BANCARIO DE EXPANSIÓN CREDITICIA

1/10. Efectos de la disposición por parte del banquero de los depósitos a la vista. Introducción.

Expondremos el proceso mediante el cual los bancos crean de la nada créditos y depósitos y las distintas implicaciones que ello tiene sobre la cooperación social.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 135.

Sobre contabilidad ver día 14 (vídeo 1)

DEBE	HABER
GASTOS	INGRESOS
INCREMENTOS DEL ACTIVO	DECREMENTOS DEL ACTIVO
DECREMENTOS DEL PASIVO	INCREMENTOS DEL PASIVO

ACTIVO: valor de bienes y derechos de la empresa

PASIVO: obligaciones (deudas) con terceros y patrimonio propio (capital+reservas)

BALANCE DE SITUACIÓN	
ACTIVO	PASIVO
BIENES + DERECHOS	OBLIGACIONES + PATRIMONIO PROPIO
ACTIVO = PASIVO	

El depositante y quien recibe su dinero prestado del banco incorporan en sus respectivos planes de actuación la **disponibilidad del mismo dinero**.

Sobre el plan de actuación ver día 3 (vídeo 1)

Sobre la doble disponibilidad ver día 25 (vídeo 4)

2/10. El sistema de contabilización europeo-continental

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Huerta de Soto, pág 149

Banco A			
debe			haber
1.000.000 Caja	x	Depósito a la vista recibido de X	1.000.000
	a		
	x		
900.000 Préstamo a Z	a	Caja	900.000
	x		

En el momento en que se produce la **apropiación** de dinero por parte del banquero y se presta a Z, se verifica un hecho económico de transcendental importancia. Y es que en este momento se ha producido una **creación** ex nihilo, es decir, de la nada, de 900.000 u.m.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 150.

Recuérdese que el motivo esencial por el cual la persona X realizó su depósito a la vista por importe de 1.000.000 de u.m. era el de la **guarda o custodia**, y que desde el punto de vista subjetivo de X, esta persona considera, con toda razón, que conserva la absoluta **disponibilidad** de su dinero, de forma igual o incluso mejor que si aún siguiera en su propio bolsillo.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 150.

A todos los efectos, la persona X sigue conservando 1.000.000 u.m. de tesorería como si estuvieran **"en su poder"**, puesto que, de acuerdo con el contrato realizado, goza de una absoluta **disponibilidad** de las mismas.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 150.

No existe, desde el punto de vista económico, duda alguna de que el **1.000.000 u.m.** que X ha depositado en el banco A sigue formando parte de los **salvos de tesorería de X**.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 150.

Simultáneamente, cuando el banco se apropia de **900.000 um** de los depósitos y los presta a Z, ha generado de la nada una nueva **capacidad de compra** que traslada **a favor de Z**, que obtiene el préstamo y recibe 900.000 um.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 150.

En el mercado se ha producido un **incremento de la cantidad de dinero en circulación**, puesto que dos agentes económicos distintos simultáneamente consideran, con toda razón, uno que tiene a su disposición **1.000.000 um**, y el otro que tiene a su disposición **900.000um**

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 150.

Ver inflación el día 19 (vídeo 10)

X y Z incorporan la disponibilidad sobre el mismo dinero en sus respectivos planes de actuación (ver día 3, vídeo 1)

Banco A			
debe			haber
1.000.000 Caja	x	a	Depósito a la vista 1.000.000
	x		recibido de X

Coeficiente de caja = dinero en caja / depósitos (1000.000/1.000.000 = 100 %)

Medios fiduciarios = depósitos no respaldados por dinero (1.000.000 - 1.000.000 = 0 u.m.)

Depósitos primarios = los respaldados por dinero en caja (1.000.000 u.m.)

Depósitos secundarios o derivados = los no respaldados, son medios fiduciarios (0 u.m.)

Banco A			
Activo	Balance de Situación		Pasivo
Caja	100.000	Depósito a la vista	1.000.000
Préstamos concedidos	900.000		
Total Activo	1.000.000	Total Pasivo	1.000.000

Coeficiente de caja = dinero en caja / depósitos (100.000/1.000.000 = 10 %)

Medios fiduciarios = depósitos no respaldados por dinero (1.000.000 - 100.000 = 900.000 u.m.)

Depósitos primarios = los respaldados por dinero en caja (100.000 u.m.)

Depósitos secundarios o derivados = los no respaldados, son medios fiduciarios (900.000)

En nuestro ejemplo:

Coeficiente de caja = dinero en caja / depósitos (100.000/1.000.000 = 10 %)

Medios fiduciarios = depósitos no respaldados por dinero (1.000.000 - 100.000 = 900.000 u.m.)

Oferta monetaria = 1.000.000 u.m. (dinero) + 900.000 u.m. (fiduciario) =

1.900.000 u.m.



En el mundo real sólo aproximadamente la **décima parte** de la oferta monetaria está plasmada en billetes y monedas, el resto son asientos contables en los bancos.

3/10. La práctica contable en el mundo anglosajón

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 157.

debe	Banco A		haber
1.000.000 Caja	x	Depósitos a la vista	1.000.000
	a		
900.000 Préstamos concedidos	x	Depósitos a la vista	900.000
	a	(En sistema continental: caja)	
	x		

De acuerdo con la práctica anglosajona, se efectúa un asiento por el que se reconoce en el Activo el préstamo concedido y, simultáneamente, se abre en el Pasivo una cuenta corriente a favor del prestamista por el importe del préstamo (900.000 u.m.)

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 158.

La práctica inglesa es, en este sentido, mucho más transparente y acorde con la realidad de los hechos económicos que la europeo-continental, pues reconoce contablemente la plena realidad económica de la creación ex nihilo de 900.000um como consecuencia de la concesión del préstamo a Z con cargo a los depósitos a la vista realizados por los clientes en el banco.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Huerta de Soto, pág 158.

Banco A			
Activo	Balance de Situación		Pasivo
Caja	1.000.000	Depósitos a la vista	1.900.000
(en sistema continental: 100.000)		(en sistema continental: 1.000.000)	
Préstamos	900.000		
Total Activo	1.900.000	Total Pasivo	1.900.000

Banco A			
Activo	Balance de Situación		Pasivo
Caja	1.000.000 → 100.000	Depósitos a la vista	1.900.000 → 1.000.000
Préstamos	900.000		
Total Activo	1.000.000	Total Pasivo	1.000.000

Medios fiduciarios: sustitutos monetarios perfectos no respaldados por dinero

Coefficiente de caja: caja / depósitos

Depósitos primarios (con respaldo): 1.000.000 um → 100.000um
 Depósitos secundarios o medios fiduciarios (sin respaldo): 900.000um

Banco A			
Activo	Balance de Situación		Pasivo
Caja	1.000.000 → 100.000	Depósitos a la vista	1.900.000 → 1.000.000
Préstamos	900.000		
Total Activo	1.000.000	Total Pasivo	1.000.000

4/10. El multiplicador bancario (1/3).

La posibilidad de expandir créditos y crear depósitos por parte de un banco aislado.

Caso del banco único monopolista.

debe		Banco A (diario de operaciones del ejercicio)		haber	
1.000.000	Caja	x	a	Depósitos a la vista recibidos de X	1.000.000
900.000	Préstamos a Z	x	a	Caja	900.000

Si parte de lo que paga **Z** vuelve a depositarse en el sistema bancario la expansión crediticia máxima aumenta por un proceso denominado **MULTIPLICADOR BANCARIO**

d: dinero **originalmente depositado** en la caja del banco (en nuestro ejemplo, 1.000.000 u.m.)

d1: dinero que **sale** del banco como consecuencia de los préstamos

x: **expansión crediticia máxima** que puede efectuar el banco

c: **coeficiente de caja** (porcentaje de depósitos respaldados por dinero en la caja, ejemplo 10%)

k: proporción del dinero prestado que, en cada momento y por término medio, **no sale del banco** (por no ser dispuesta por el prestamista o por volver al banco como nuevo depósito)

<p>Expansión crediticia máxima = $x = \frac{d(1-c)}{1-k(1-c)}$</p> <p><small>Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 165</small></p>

d: dinero originalmente depositado en el banco
 c: coeficiente de caja
 k: proporción del dinero prestado que, por término medio, no sale del banco

Ejemplo: si d=1.000.000, c=0,1 y k=0,2 entonces $x = 1.097.560 > 900.000$ um

<p>Expansión crediticia máxima = $x = \frac{d(1-c)}{1-k(1-c)} = \frac{d}{c} - d$</p> <p style="text-align: center;">\uparrow k=1</p>
--

k=1 significa que todo el dinero prestado vuelve al banco como depósito

<p>Expansión crediticia máxima = $x = \frac{d(1-c)}{1-k(1-c)}$</p> <p style="text-align: right;">$k \uparrow \rightarrow x \uparrow$</p>
--

Proceso de expansión crediticia

		Banco A			
		(diario de operaciones del ejercicio)			
debe				haber	
t ₁	1.000.000 Caja	x	a	Depósitos a la vista recibidos de X	1.000.000
t ₂	900.000 Préstamos a Z	x	a	Caja	900.000

Si **Z** paga a **A** y éste deposita el dinero en el único banco que hay:

		Banco A			
		(diario de operaciones del ejercicio)			
debe				haber	
t ₃	900.000 Caja	x	a	Depósitos a la vista recibidos de A	900.000
t ₄	810.000 Préstamos a V	x	a	Caja	810.000

Si **V** paga a **B** y éste deposita el dinero en el único banco que hay:

		Banco A			
		(diario de operaciones del ejercicio)			
debe				haber	
t ₅	810.000 Caja	x	a	Depósitos a la vista recibidos de B	810.000
t ₆	729.000 Préstamos a Y (Paga a C)	x	a	Caja	729.000

		Banco A			
		(diario de operaciones del ejercicio)			
debe				haber	
t ₇	729.000 Caja	x	a	Depósitos a la vista recibidos de C (Proveedor de Y)	729.000
t ₈	656.100 Préstamos a Z	x	a	Caja	656.100

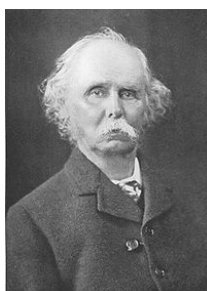
Depósitos totales = $1.000.000 + 1.000.000 \times 0'9 + 1.000.000 \times 0'9^2 + 1.000.000 \times 0'9^3 + 1.000.000 \times 0'9^4 + \dots = 1.000.000 (1 + 0'9 + 0'9^2 + 0'9^3 + 0'9^4 + \dots)$

$$\frac{a}{1-r} = \frac{1.000.000}{1-0'9} = \frac{1.000.000}{0'1} = 10.000.000 \text{ u.m.}$$

$$d=1.000.000; r=(1-c); c=0.1$$

$$\text{Depósitos totales} = \frac{d}{c} \quad (\text{si } k=1)$$

Un banco monopolista ($k=1$) con coeficiente de caja de un **10 %** ($c=0,1$) puede expandir la oferta monetaria **10 veces**.



Alfred Marshall (Reino Unido, 1842-1924)

5/10. El multiplicador bancario (2/3).

La expansión crediticia y la creación de nuevos depósitos por parte de todo el sistema bancario.

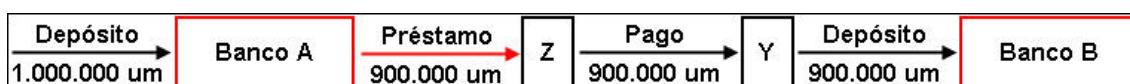
Filtración de medios de pago fuera del sistema bancario.

Los bancos, unos en conjunción con otros, es decir, a través del **sistema bancario**, y cuando operan con una **reserva fraccionaria**, generan de la nada un volumen de depósitos y dan lugar a una **expansión crediticia** aún mucho mayor y **similar a la del banco monopolista** que acabamos de estudiar
Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 176.

Si los bancos son muy pequeños podemos considerar que ninguna parte del dinero que cada uno presta vuelve a él ($k=0$). Sin embargo, si ese préstamo llega a **depositarse en otro banco**, éste podrá **continuar con la expansión crediticia**.

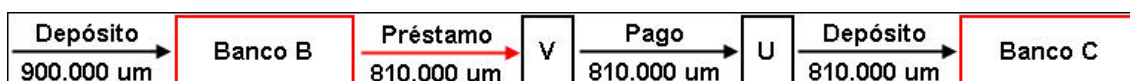
debe		Banco A		haber	
1.000.000	Caja	a	Depósitos a la vista	1.000.000	
900.000	Préstamos a Z	a	Depósitos a la vista	900.000	
900.000	Depósitos a la vista	a	Caja	900.000	

Banco A			
Balance de Situación			
$c = 0'1$ y $k = 0$			
Activo		Pasivo	
Caja	100.000	Depósitos a la vista	1.000.000
Préstamos a Z	900.000		
Total Activo	1.000.000	Total Pasivo	1.000.000



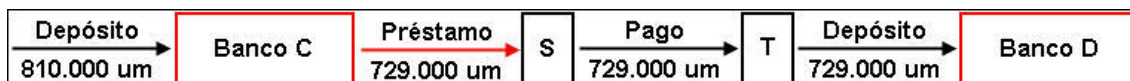
debe		Banco B		haber	
900.000	Caja	a	Depósitos a la vista	900.000	
810.000	Préstamos a V	a	Depósitos a la vista	810.000	
810.000	Depósitos a la vista	a	Caja	810.000	

Banco B			
Balance de Situación			
$c = 0'1$ y $k = 0$			
Activo		Pasivo	
Caja	90.000	Depósitos a la vista	900.000
Préstamos a V	810.000		
Total Activo	900.000	Total Pasivo	900.000



debe		Banco C		haber	
810.000	Caja	a	Depósitos a la vista	810.000	
729.000	Préstamos a S	a	Depósitos a la vista	729.000	
729.000	Depósitos a la vista	a	Caja	729.000	

Banco C			
Balance de Situación			
$c = 0'1$ y $k = 0$			
Activo		Pasivo	
Caja	81.000	Depósitos a la vista	810.000
Préstamos a S	729.000		
Total Activo	810.000	Total Pasivo	810.000



debe		Banco D		haber	
729.000	Caja	a	Depósitos a la vista	729.000	
656.100	Préstamos	a	Depósitos a la vista	656.100	
656.100	Depósitos a la vista	a	Caja	656.100	

Banco D			
Balance de Situación			
$c = 0'1$ y $k = 0$			
Activo		Pasivo	
Caja	72.900	Depósitos a la vista	729.000
Préstamos	656.100		
Total Activo	729.000	Total Pasivo	729.000

Activo	Banco A		Pasivo	Activo	Banco B		Pasivo
Caja	100.000	Depósitos a la vista	1.000.000	Caja	90.000	Depósitos a la vista	900.000
Préstamos a Z	900.000			Préstamos a V	810.000		
Total Activo	1.000.000	Total Pasivo	1.000.000	Total Activo	900.000	Total Pasivo	900.000
Activo	Banco C		Pasivo	Activo	Banco D		Pasivo
Caja	81.000	Depósitos a la vista	810.000	Caja	72.900	Depósitos a la vista	729.000
Préstamos a S	729.000			Préstamos	656.100		
Total Activo	810.000	Total Pasivo	810.000	Total Activo	729.000	Total Pasivo	729.000

$$S_n = a + ar + ar^2 + \dots + ar^n = \frac{a}{1-r} = \frac{d}{c} = \text{Multiplicador bancario}$$

$|r| < 1$ $a = d$
 $r = 1 - c$

Es la misma fórmula que para un **banco único monopolista** (ver vídeo anterior)
 Si el coeficiente de caja es el **10%** ($c=0,1$) la oferta monetaria se multiplica por **10**
 Si el coeficiente de caja es el **5%** ($c=0,05$) la oferta monetaria se multiplica por **20**
 Si el coeficiente de caja es el **20%** ($c=0,2$) la oferta monetaria se multiplica por **5**

$$\text{Multiplicador bancario} = \frac{1}{c} \rightarrow \text{Coeficiente de caja} = c = \frac{1}{\text{Multiplicador}}$$

En el mundo occidental el cociente entre la oferta monetaria y el dinero en efectivo es aproximadamente **10**
 El Tratado de Maastricht, en vigor desde el 1 de noviembre de 1993, sólo exige a los bancos de la Unión Europea un **coeficiente de caja** del **2%** ($c=0,02$)

La filtración de medios de pago fuera del sistema bancario

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 192.

Conforme mayor sea el porcentaje de dinero que en cada iteración se "filtra" físicamente al bolsillo de los particulares y **no vuelve al sistema bancario**, **menor será la capacidad expansiva** de generación de nuevos créditos por parte del mismo.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 192.

$x = \frac{d}{c + \frac{f}{1-f}} - d$	<p>x: expansión crediticia máxima d: dinero originalmente depositado en los bancos f: proporción de dinero que se "filtra" fuera del sistema bancario</p>
Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 194	

6/10. El multiplicador bancario (y 3). Es una simplificación con fines didácticos.



Ludwig von Mises (antiguo Imperio Austrohúngaro, 1881-1973)

Es importante recordar cómo **Ludwig von Mises**,... **siempre ha renunciado**, sin embargo, a fundamentar su análisis en el **estudio del multiplicador** de expansión crediticia que acabamos de deducir en el texto.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, nota 20, pág 165

Ver crítica al uso de estadísticas y matemáticas en economía el día 10 (vídeos 3 y 4).

La utilización del multiplicador bancario tiene la virtualidad de hacer más **fácil e ilustrativa** la explicación del proceso de expansión sucesiva de depósitos y préstamos, por lo que, desde el punto de vista **didáctico**, refuerza la argumentación teórica

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, nota 20, pág 165.

Este hecho es muy comprensible, teniendo en cuenta, en general, la **aversión** del gran economista austriaco al uso de las **matemáticas en economía** y, en particular, a la aplicación de conceptos que, como el del multiplicador bancario, pueden ser justamente tachados de "mecanicistas" y, en muchas ocasiones, de inexactos e incluso engañosos especialmente **por no dar entrada a la constante creatividad humana y a la evolución del tiempo subjetivo**.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, nota 20, pág 165.

Los bancos multiplican el crédito prestando contra depósitos sin respaldo. El multiplicador bancario (ver los dos vídeos anteriores) debe entenderse como una manera simplificada de ilustrar cómo se lleva a cabo este proceso.

7/10. El préstamo requiere ahorro

En un préstamo hay **renuncia a la disponibilidad** de un bien presente (ahorro) que se entrega a cambio de un bien futuro. Ver diferencias entre depósito y préstamo el día 21 y el 22 (vídeo 1).

Intermediación del Banco A en un contrato de préstamo			
debe		haber	
1.000.000 u.m. Caja (entrada en la caja del banco)	x	Préstamo recibido 1.000.000 u.m. (cta. de acreedores)	
	a		
1.000.000 Préstamo concedido (cuenta de deudores)	x	Caja	1.000.000
	a	(por la salida de caja)	
	x		

[En el préstamo] se ha producido, por tanto, un simple traslado de 1.000.000 um de una persona a otra, pero en forma alguna se verifica ninguna variación, como consecuencia de esta transacción, en el número total de unidades monetarias preexistentes.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 140.

Préstamo sin ahorro previo de banco con reserva fraccionadria			
debe		haber	
1.000.000 Caja	x	Depósito a la vista recibido de X	1.000.000
	a		
900.000 Préstamo a Z	x	Caja	900.000
	a		
	x		

Si la disposición del dinero por parte del banco es, como hemos supuesto en nuestro ejemplo y suele ser lo habitual, en forma de un préstamo concedido a Z, tal préstamo o crédito sí que supone una concesión de bienes presentes a cambio de bienes futuros que, sin embargo, no se encuentra respaldada en ningún lugar del mercado por un previo y necesario aumento del ahorro voluntario de 900.000 u.m.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 153.

La expansión crediticia **equivoca** a los empresarios, haciéndoles pensar que la demanda de bienes de consumo es menor a la real e induciéndoles a iniciar inversiones demasiado intensivas en capital que no se culminan por falta de ahorro. Lo veremos en las próximas clases.

8/10. La identidad existente entre la creación de depósitos y la emisión de billetes de banco sin respaldo

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 196.

Tiene el mismo efecto económico la creación sin respaldo de billetes que depósitos (ver vídeos anteriores de hoy).

Ver "El depósito irregular a lo largo de la historia" los días 23 y 24.

debe	Banco A		haber
1.000.000 Caja	x	a	Certificados de depósito 1.000.000 o billetes de banco
9.000.000 Préstamos	x	a	Billetes de banco 9.000.000 (Antes depósitos)

La banca que mantiene una reserva fraccionaria de los depósitos a la vista comete un delito de **apropiación indebida** desde el punto de vista de los principios tradicionales del derecho. Emitir billetes sin respaldo supone **falsificación** de documento y **estafa**.

La Ley de Peel (19 de julio de 1844) prohibió en Inglaterra la emisión de billetes, pero no de depósitos, sin un respaldo del 100%. En el proceso histórico de desarrollo de la teoría monetaria, en un primer momento sólo se logró apreciar la inmoralidad y el grave daño que generaba la creación de billetes sin respaldo, sin que los teóricos en un principio se dieran cuenta ni fueran capaces de reaccionar ante el hecho de que la creación expansiva de créditos respaldados con depósitos creados de la nada tenía exactamente los mismos efectos.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 203.

Sobre los Escolásticos españoles ver el día 24 (vídeos 3 al 5).

9/10. El proceso de contracción crediticia

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 204.

Uno de los grandes problemas del proceso de expansión crediticia y de creación a partir de la nada de depósitos a que da lugar el contrato de depósito bancario con reserva fraccionaria es que, de la misma manera que se desencadenan fuerzas ineludibles que revierten los efectos sobre la economía real de la expansión crediticia, **se generan fuerzas que llevan a un proceso paralelo de contracción crediticia.**

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 204.

debe	Sistema bancario (c=0,1)		haber
1.000.000	Caja	x	Depósitos primarios
		a	1.000.000
9.000.000	Préstamos	x	Depósitos secundarios
		a	9.000.000
		x	

a) Una **disminución de depósitos originarios**: si se retira de un banco un determinado importe de depósitos originarios, se eliminará, revirtiéndose en cadena, toda la creación de créditos y depósitos que hemos descrito en los diferentes casos y procesos anteriores, produciéndose una disminución de créditos y depósitos

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 204.

b) Incremento del deseo por parte del público de mantener **unidades monetarias fuera del sistema** bancario (sobre la filtración ver el vídeo 5 de esta clase).

c) **Aumento en la "prudencia" de los bancos**, que les lleva a incrementar su coeficiente de reserva c, con la finalidad de poder hacer frente a las mayores retiradas de dinero que por término medio puedan realizar sus clientes.

d) Aumento en la **devolución** de préstamos **no compensado** con un incremento en la **concesión** de los mismos.

e) Aumento de los préstamos que no puedan ser devueltos a los bancos y que éstos tengan que soportar un volumen mucho mayor de **morosos**... Si los préstamos pierden su valor, porque la actividad económica a la que fueron dedicados fracasa, este hecho ha de ser registrado como una **pérdida** en el balance del correspondiente banco.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, págs 204 y 207.

debe	Sistema bancario (c=0,1)		haber
1.000.000	Caja	a	Depósitos primarios 1.000.000
9.000.000	Préstamos	a	Depósitos secundarios 9.000.000
9.000.000	Pérdidas por morosos (gastos)	a	Préstamos 9.000.000

Activo	Balance de Situación		Pasivo
Caja	1.000.000	Depósitos	10.000.000
Pérdidas del ejercicio	9.000.000		
Total Activo	10.000.000	Total Pasivo	10.000.000

El dinero es imprescindible para la civilización. Vídeos relacionados:

- Ley de la División del Conocimiento: día 7 (vídeos 9 y 10)
- Ley de Asociación de Ricardo: día 12 (vídeo 4)
- Concepto de sociedad: día 12 (vídeo 3)
- Origen e importancia fundamental del dinero: día 19 (vídeos 1 al 4)

To bail out: salvar, rescatar, liberar

10/10. Conclusión

El sistema bancario con reserva fraccionaria genera una oferta monetaria enormemente elástica, que con la misma facilidad que se "estira", luego se ve forzada a "encogerse", con los correspondientes efectos sobre la actividad económica, que de manera recurrente se ve zarandeada por etapas sucesivas de auge y recesión.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 209.

La crisis y la recesión económica ponen de manifiesto que un número muy importante de los proyectos de inversión financiados con cargo a los nuevos créditos creados por la banca no son rentables por no corresponder a los verdaderos deseos de los consumidores. Se produce así la quiebra y desaparición de muchos procesos de inversión que termina afectando profundamente al sistema bancario.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 208.

La Ley de Peel (1844) prohibió en Inglaterra la emisión de billetes, pero no de depósitos, sin un respaldo del 100%. Ver vídeo 8 de hoy.

Este sistema monetario y bancario contrasta con sistemas monetarios rígidos (por ejemplo, el del patrón-oro clásico con un sistema bancario con un coeficiente de caja del 100%), que no permiten expansiones desproporcionadas de la oferta monetaria (la producción mundial de oro ha venido creciendo en los últimos siglos de un 1 a un 2% al año), y además poseen la ventaja de que, por ser rígidos (el oro es indestructible y el stock mundial históricamente acumulado del mismo muy rígido), no permiten ninguna disminución brusca ni, por tanto, contracciones crediticias ni monetarias que afecten perjudicialmente a la economía, en contraste con lo que sucede hoy en día por culpa del vigente sistema bancario.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 210.

El propio proceso de expansión crediticia basado en la reserva fraccionaria lleva ineludiblemente a que se concedan préstamos sin base de ahorro voluntario, lo cual genera un proceso de descoordinación intertemporal, que es fruto de la información distorsionada que el sistema bancario envía a los empresarios que reciben los créditos generados de la nada por el mismo.

Dinero, Crédito Bancario y Ciclos Económicos, Jesús Huerta de Soto, pág 208.

La banca con reserva fraccionaria de los depósitos a la vista crea inflación, y ésta, aunque induce a realizar malas inversiones que empobrecen a la sociedad, tiene muchos defensores porque sus efectos parecen beneficiosos a corto plazo.